DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,047] BUENOS-AIRES, LUNES 30 DE ABRIL DE 1838. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

ESTADISTICA GENERAL
DE LOS
ESTADOS EUROPEOS.
[Traducido de la obra publicada en 1835.]

(CONCLUSION.)

LOS LIMITES TERRESTRES de los Estados de Europa se forman de los mismos Estados entre sí. Así:—

La España y Portugal confinan entre sí en una línea que se prolonga del Sud al Norte, y España al Norte toca ademas con la Francia.—Francia confina con España, con el Estado Sardo, con los Cantones Suizos de Ginebra, Vaud, Neufchatel. Basilea, Berna y Soletta, con los Estados Germánicos (Baden, Baviera, Prusia y Luxemburgo,) finalmente con Bèlgica.—La Serdeña se halla entre la Francia, los Cantones Suizos de Ginebra, del Vallese y de Ticino, la Austria (por las provincias italianas) Parma y Luca —La Suiza está colocada entre la Francia, la Austria y la Alemania. La Alemania linda con la Holanda, Bélgica, Dinamarca y los paises *no-alemanes* de la Prusia y del Austria.—Béigica se halla circundada por la Francia, la Holanda y la Prusia.—Holanda por la Bèlgica, por la Prusia y por el Hannover.—Dinamarca confina al Sud con Alemania.—La península Escandinava (Suecia y Noruega) linda al Nor-Oeste con la Rusia —El inmenso Imperio Ruso, que al Norte, al Este y al Sud, se estiende por el Asia, linda en Europa con los territorios de los Estados de Suecia, Prusia, Austria, Cracovia y Turquia. La Prusia tiene por límites la Rusia, Cracovia, Austria y la Confederacion Germánica.—Cracovia està colocada entre la Rusia, la Austria y la Prusia.—La Austria, ademas de los Estados de Serdeña, Suiza, Alemania. Prusia, Cracovia y Rusia, que le sirven de límite al Oeste, al Norte y al Este, linda al Sud con la Turquía, el Estado de la Iglesia, y los Estados de Modena y de Parma —La Turquía por la parte comprendida en Europa, se prolonga ácia el territorio del Austria y de la Grecia —La Grecia no confina sino con la Turquía.—El Estado de la Iglesia confina con Austria, Modena, Toscana y Nápoles —La Toscana se halla entre el Estado de la Iglesia, Modena y Lucca.—Lucca está entre Modena y la Toscana.—Parma está colocada entre Austria, Modena y Serdeña.

Los Estados Europeos estàn, pues, divididos uno de otro, parte por los límites naturales, parte por límites políticos. Los *límites políticos* son los que se han establecido por la conveniencia de los Estados entre diversos territorios y señalado con fortalezas y cordones militares. Los *confines naturales* los forman los rios, los torrentes, los lagos, los montes y las antiguas selvas. Asi el Danubio y el Sava señalan el límite entre el Austria y la Turquia; el Pruth corre entre este Estado y la Rusia, la Austria, Cracovia y Polonia; el Rhin entre la Alemania, la Suiza y la Francia; el Pó entre el Austria y el Estado de la Iglesia: el *lago de Constanza* es parte del límite entre la Austria, la Baviera, Wurtemberg, Baden y la Suiza; el lago Maggiore entre la Austria y la Serdeña.—En cuanto á los montes, los Pirineos separan la Francia de la España; los Alpes dividen la alta Italia, la Suiza y la Alemania; los Carpados dividen la Polonia de la Hungria y de la Moravia; y los Sudetos (Sudeti), con sus ramificaciones, se hallan entre la Bohemia, la Prusia y la Sajonia.

Segun la POSICION SOLAR, es decir segun los grados de *latitud y longitud*, se dividen los Estados en *meridionales, septentrionales, occidentales, orientales y centrales.*

Computando el continente solo, la *Europa* se estiendé desde los 36° hasta 72° de latitud septentrional, y desde 6° hasta 86° de longitud oriental, y contando tambien las islas (Islanda y Nueva-Zembla), desde 36° hasta 78° de latitud septentrional, y desde 349° hasta 87° de longitud oriental.

Sentado esto, son Estados meridionales:—

1.° La Turquía.
2.° La Grecia.
3.° Las Islas Jónicas.
4.° Los Estados italianos, á saber—
  a) Las Dos Sicilias.
  b) El Estado Sardo.
  c) El Estado de la Iglesia.
  d) San Marino.
  e) La Toscana.
  f) Parma.
  g) Lucca.
  h) Modena.

Los ESTADOS OCCIDENTALES *son*:—

1 España.
2 Portugal.
3 Francia.
4 Bélgica.
5 Los Paises-Bajos (Holanda.)
6 La Gran Bretaña.

Los ESTADOS SEPTENTRIONALES *son*:—

1 Dinamarca.
2 Suecia.
3 Noruega.

El *Oriente* de Europa se halla ocupado por las Provincias del *Imperio Ruso.*

Son ESTADOS CENTRALES:—

1 La Austria.
2 La Prusia.
3 Los 38 Estados Alemanes.
4 Los 22 Cantones Suizos.
5 Cracovia.

POBLACION.

No tanto disienten los Geogràfos y los Estadistas en demarcar la superficie de la Europa, cuanto en determinar el *número de sus habitantes.* Las causas de tanta incertidumbre son: la varia estension atribuida á la Europa, la falta de anágrafos en ciertos paises, y su imperfeccion en otros; en fin las variaciones que continuamente sobrevienen en las poblaciones de cada Estado. Mas todas las alteraciones respecto al número de los habitantes de Europa están entre dos estremos, entre 210 y 225 millones.

El número de habitantes de Europa está distribuido en cada uno de los Estados muy diversamente, puesto que la distinta estension de estos dá lugar á variaciones en la cantidad de la poblacion. Como no se puede racionalmente tener como enteramente inhabitado el territorio de un estado ó una parte de él, así es que por regla general un territorio vasto comprenderá mayor número de habitantes que uno pequeño. Y aunque la poblacion puede ser, por otras causas, mas ó menos numerosa respecto à la estension del país, con todo estas variedades no podrán jamas destruir la regla establecida sobre la estension de los diversos Estados.

Las diferencias en la poblacion de los Estados de Europa están entre 49,411,900, que es el mayor número de habitantes que cuenta un estado en Europa (la Rusia), y 5,800 (San Marino). Respecto á estas diferencias podemos distinguir los estados de Europa en cuatro clases. Pertenecen à la 1.ª los que contienen al menos 10 millones de habitantes: á la 2.ª aquellos cuya poblacion absoluta no llega á 10 millones, pero pasa de 3 millones: á la 3.ª los que tienen al menos un millon: á la 4.ª los que tienen menos de 1 millon.

Son estados de *la primera clase:* la Rusia, la Austria, la Francia, Gran Bretaña, la España y Prusia; los que segun los cómputos hechos en 1832, tienen—

	Habitantes.
Rusia y Polonia.........	49,411,900
Austria.................	33,634,740
(de los cuales los paises Germánicos tienen 10,987,100).	
Francia.................	52,840,000
Gran Bretaña............	23,234,000
(de los cuales la Inglaterra y el Condado de Gales 12,994,000; la Escocia 2,420,000; y la Irlanda 7,820,000)	
España..................	14,167,900
Prusia..................	13,112,460
(de los q' los paises gérmanicos 9,948,500.)	

Tambien la *Alemania,* considerada como un todo político, pertenece à esta clase, puesto que en 1832 tenia 36,133,290 habitantes.

En la 2.ª *clase* entran al presente seis Estados: Turquia, las Dos Sicilias, el Estado Sardo, Baviera, Bélgica y Portugal.

	Habitantes.
Turquia.................	8,613,000
Dos Sicilias............	7,597,200
(de los cuales el Reino de Nápoles 5,779,140; la Sicilia 1,818,070.)	
Serdeña.................	4,583,200
(los Estados de tierra firme 3,900,000, la isla de Serdeña y las otras islas lo restante)	
Baviera.................	4,159,230
Bélgica.................	4,021,000
Portugal................	3,430,000

Todos computados al principio del año 1832.

A la 3.ª *clase* pertenecen los diez siguientes Estados: la Suecia, el Estado de la Iglesia, Holanda, Dinamarca, Hannover, Wurtemberg, Sajonia, Toscana, Baden y Noruega. Estos, segun los datos del año de 1832, tienen—

	Habitantes.
Suecia..................	2,899,100
Estado de la Iglesia....	2,590,000
Holanda.................	2,320,001
Dinamarca...............	2,065,520
(en Dinamarca propiamente dicha con Schelswig-Holstein y Lawenburg 2,010,027, en el Schelswig-Holstein y Lawenburg en particular 1,458,800, en Islanda y en el Ferrol 55,500.)	
Wurtemberg..............	1,596,700
Hannover................	1,581,000
Sajonia.................	1,471,960
Toscana.................	1,360,000
Baden...................	1,223,930
Noruega.................	1,051,400

Tambien la Suiza, considerada como un todo vá colocada en la 3.ª *clase,* puesto que cuenta (en 1832) 2,125,000 habitantes.

La 4.ª *clase* finalmente, comprende todos los otros Estados de Europa.

FRANCIA.

PARIS, 19 *de Enero.*

Se sabe, por la noticia telegráfica que se publicó ayer en el *Monitor,* que un General ruso tiene á su mando una de las columnas de D. Carlos. Parece que la Rusia sigue ejecutando fielmente su tratado con el Pretendiente.

Nos contentarémos con recordar que el año próximo pasado el Mariscal Clauzel fué llamado al mando de las tropas cristinas por el Gobierno español, y que el ministerio no le autorizó para aceptarlo.

(*Le Constitutionnel.*)

—La Arqui-Duquesa María Luisa de Parma està muy gravemente enferma.

(*Le Temps.*)

IDEM, 25 *de Enero.*

Córren varios rumores desde unos dias sobre nuestra posicion en las provincias de Africa. Nuestras fuerzas están allí en número suficiente, para que esos rumores no puedan producir sérias inquietudes, pues que el efectivo actual asciende á mas de 45,000 hombres.

Siempre se habia previsto, cuando se celebró el tratado de la *Tafna,* que el génio bullicioso de Abd el-Kader podria muy bien necesitar una leccion que le recordase el verdadero sentido de la convencion. Parece que el Emir quiso probar su poder mediante una interpretacion del tratado, con una estension ilimitada de sus confines y por el nombramiento de muchos *Beys.*

Segun algunos datos, hubiera mandado venir armas de Maroc, y hubiera enganchado algunas tropas de *Achmet-Bey.*

Entretanto parece que de resultas de algunas demostraciones por nuestra parte y de reconvenciones hechas á propósito, habria reconocido su falta.

Lo cierto es que léjos de despedir 7 ú 8,000 hombres que debian volver á Francia, el mariscal Vallee los guardó, y dió á entender que se les debia agregar 5 ó 6,000 hombres en caso que se necesitase emprender una nueva espedicion. Es probable que la amenaza sola surtirá el debido efecto, pues que la conclusion de la guerra de Constantina nos deja en Africa disponibles todas nuestras fuerzas.

(*Le Temps.*)

El 2 de Febrero el patriarca de la política, el Sr. Talleyrand cumplió sus ochenta y cuatro años. Nació el 2 de Febrero de 1754: ha presenciado 8 reinados, Luis 15, Luis 16, la *República,* el Consulado, el Imperio, Luis 18, Carlos 10 y Luis Felipe.

(*La Nouvelle Minerve.*)

IDEM, 30 *de Enero.*

—Los Sres. embajadores de Austria y de Rusia tuvieron ayer una larga conferencia con el Sr. Presidente del Consejo. Se cree que los asuntos del Oriente la motivaron, y se asegura que se debe mandar instrucciones al Almirante Roussin, para trazarle la línea de conducta que ha de seguir en el caso en que los preparativos del Egipto amenazacen realmente á la Sublime Puerta, así como lo cree el Divan ó procura darlo á entender á los gabinetes europeos.

(*Le Messager.*)

—Se nos comunica de Gotha los detalles que siguen sobre la quemazon del palacio del Duque Alejandro de Wurtemberg.

"La Princesa Maria de Wurtemberg

acaba de sufrir un perjuicio que podia tener las consecuencias mas funestas á causa del estado en que se halla. Se habia acostado temprano y estaba leyendo, cuando una chispa que salió de su lámpara, pegó fuego á las cortinas de su cama y sucesivamente á la colgadura de su aposento: la Princesa ensayó luego apagar el fuego; pero reparó que sus esfuerzos eran inútiles y que su vida corria peligro: salió precipitadamente de su cuarto llamando socorro. A sus gritos acudieron; pero no hubo forma de contener el incendio, y la parte superior del palacio fué consumida. Se asegura que en medio de este desastre, que originó tan grandes pérdidas, la Princesa siente sobremanera la pérdida de sus cartas, Album &c. &c., y últimamente cuanto le recordaba su familia y la Francia.

El Duque de Wurtemberg que se hallaba en una vivienda algo distante del aposento en que descansaba la Princesa, hizo los mayores esfuerzos para apagar el fuego; tuvo las manos y los cabelos quemados.

En esta quemazon no se pudo salvar mas que los diamantes de I[ma] la Duquesa Alejandro.

(*Le Moniteur.*)

AUSTRIA.

VIENA, 12 *de Enero.*

Alejar del gabinete prusiano los hombres que pertenecen á la opinion liberal, dar una satisfaccion al Arzobispo de Colonia, y afianzar el triunfo próximo de D. Carlos y de D. Miguel ocupan esclusivamente al Sr. de *Metternich*, y al embajador de Rusia.

El Sr. de *Metternich* prometió la cooperacion de su corte á esas medidas, con condicion que la Rusia concediese al Austria la libertad del comercio en el Mar Negro y en los puertos de la Rusia Meridional. El Sr. de Tatichtcheff dió provisionalmente la autorizacion á una compañia austriaca de establecer en *Galatz* un buque de vapor para comunicar con Odessa y los demas puertos de la Rusia, sin pagar ningun derecho al salir del Danubio.

El embajador ruso sale garante que el *Czar* aprobará ese tratado: así dentro de poco los absolutistas empezaràn à obrar.

Reclamaciones continuas de la nobleza ungara turban el descanso del Sr. *Metternich* que está muy inquieto de las resultas de la Dieta de *Presbourg.*

(*Observateur Autrichien.*)

IDEM, 19 *de Enero.*

Se dice y con fundamento, que nuestro Gobierno cuya mediacion ha sido solicitada en el asunto del Arzobispo de Colonia, está dispuesto à recibir ese Prelado en sus Estados, adonde conservará su rango y su dignidad.

Gazette d'Ausbourg.)

PORTUGAL.

Un motin estalló con pretesto de un atraso en los sueldos, de parte de los soldados del 13 regimiento de guarnicion en Almeida: pero el objeto de los insurgentes era proclamar á D. Miguel y entrar en España para propagar la rebelion. El gobernador de Cuenca-Real mandó 2 compañias á Almeida, y el órden se retableció.

(*Standard.*)

PERU.

El dia de anteayer se ha generalizado en esta ciudad la siguiente noticia, haciéndose referencia à informaciones transmitidas por el último buque que ha llegado del Callao.

Que el 23 de Febrero á las nueve de la noche se percibió un movimiento sospechoso á bordo de la corbeta *Socabaya*, cuya tripulacion levaba las anclas, estando en tierra los dos principales oficiales que mandan dicho buque. Que inmediatamente se destacaron de tierra algunas lanchas armadas, las que despues de una ligera resistencia tomaron posesion de la corbeta y aprehendieron al primer piloto y una parte de la tripulacion. Que al siguiente dia fueron fusilados 26 de los amotinados, quienes parece tenian el designio de dar la vela con la *Socabaya* para Valparaiso.

Creemos que no puede prestarse un completo asenso á la antecedente noticia, porque hasta este momento carece de autenticidad.

Hemos visto una carta fecha en Lima, de la que ofrecemos á nuestros lectores el siguiente estracto.

"Es notable y rara la tolerancia que se presta en Chile á las espias con que cuenta en ese país el General Santa Cruz. He visto una carta de uno de ellos, que se jacta de estar en los secretos del gabinete chileno. Es persona sobrado conocida por su manía de faltar habitualmente á la verdad, pero en el destino á que está consagrado hoy dia, parece que contraria en cuanto puede la tendencia de su carácter."

"Aquí estamos ocupados de los arrestos que se han principiado á ejecutar. Existen ya 9 individuos entre Gefes y Oficiales en prision, y se asegura que el Gobierno tiene una lista de 300 y tantas personas, á quienes piensa asegurar en los cuarteles, mandar á Mainas ó botar fuera del país. Es pues visto que principiarán muy pronto las proscripciones para depurar al Perú de los enemigos del *Protector*, pero antes que se logre esa depuracion, desaparecerá la logia de traidores y malvados hipócritas que creyeron hacer su patrimonio de la fortuna de nuestros pueblos."

El Sr. Santiago Thornton, Encargado de Negocios de los Estados Unidos en el Perú, falleció en Lima el 25 de Enero á las tres de la tarde.

(*Mercurio.*)

BRASIL.

Parte detallado del Comandante en Gefe de las fuerzas imperiales sobre la toma de Bahía.

Ilustrísimo y Exmo. Sr.—Tengo el honor de participar á V. E. con aquella satisfaccion que deben sentir todos los brasileros amantes de su patria, que se halla completamente rescatada del poder de los rebeldes y restituido al legítimo gobierno de S. M. el Emperador, la famosa y opulenta Capital de San Salvador, que por mas de cuatro meses tuvo que sufrir el tiránico yugo de una dominacion tan anómala como destructora. He aquí en suma lo que ocurrió para llegar á tan fausto acontecimiento.

Despues de haber militarmente observado las posiciones ocupadas por nuestro ejército y el del enemigo y reconociendo que esta última se hallaba en una posicion tan ventajosa en frente de Campima, que de allí con una pieza de á 24 hacian estragos horrorosos en el campamento de la Brigada espedicionaria de Pernambuco, mandé al comandante de la referida Brigada, teniente coronel José Joaquin Coelho, para acometer y tomar aquel punto: con efecto, se apoderó de él en la madrugada del dia 13 del corriente, y con tanta habilidad y fortuna continuó á desalojar al enemigo de todos los puntos de su frente, que me decidí á aprovechar el momento, mandando avanzar las brigadas, la primera comandada por el coronel Antonio Correa Seara, la segunda por el teniente coronel Alejandro Gomez de Argollo Ferrao, encargando de hacer marchar la tercera de Itapoa, por hallarse distante, al ayudante general el teniente coronel Luis da Franca Pinto Garcez.—Grande fue á la verdad mi contento al presenciar la bravura y denuedo con que nuestras tropas llevaban por delante de sus bayonetas aquella horda de malvados que, abandonando inmensa artillería de grueso calibre, y de campaña, colocada en fuertes atrincheramientos, dejando en nuestro poder grande cantidad de municiones, armamento, pertrechos de guerra, caballos, y asi mismo viveres, señalando el camino de su fuga por los muchos cadáveres que se encontraban en su persecucion, solo volvimos cara en la Cruz de Cosme, donde nos fué preciso hacer alto á las 6 de la tarde, para dar comida y descanso á la tropa, mientras tomaba medidas sobre otros objetos necesarios á mi tentativa de entrar á la ciudad, aqui tuve que sentir la falta del Coronel Seara, comandante de la primera briga, herido levemente por dos balas de fusil. En este punto oficié al Cuartel Maestre General el teniente coronel Manuel Joaquin Pinto Praca, á quien nombré general en gefe de nuestro campo, para que en ella continuase á mantener el órden, recogiese los heridos é hiciese guardar los depositos y hospitales dejados en Pirajá. Dirijime tambien á los gefes de mar, para que me auxiliasen en la toma de Itapagipe, destacando una fuerte columna al mando del mayor comandante del batallon 7.°, Carlos Cesar Burlamague, para que con ella batiese como batió y tomó los fuertes de Lagartichu y Jeguitaia; encargando la ocupacion de Itapagipe á las fuerzas estacionadas en los ingenios de Plataforma y Cabrito, auxiliadas por las lanchas al mando del teniente primero Benjamin Carneiro de Campos. El dia 14 habiendo reconocido los puestos de la segunda línea del enemigo, distante legua y media de la primera línea, dí órden para un nuevo ataque general, que principió á las 7 de la mañana, y como no pudiese obtener ventaja y ofreciese no pequeña pérdida, dí descanso á la tropa reanimándola á llevar á punta de bayoneta las fuerzas rebeldes que guarnecian las tortuosas gargantas y estrechas avenidas de las inmediaciones de la ciudad; los soldados, con efecto, y sus valientes gefes, excedieron mucho á mis esperanzas, y el combate se hizo tan encarnizado, que las armas se disparaban mutuamente sobre los pechos de los vencedores y de los vencidos, y asi hice mi entrada en Lapinha á las 6 de la tarde, y allí, como á porfia, rivalizando en corage y bravura los dos comandantes de brigada Argollo y José Joaquin, se apresuraron á tomar el fuerte de Barbalho, haciendo prisioneros parte de su guarnicion, corriendo la mayor porcion de los enemigos á atrincherarse en el fuerte de San Pedro. Entretanto reuní todas las fuerzas en la plaza del convento de la Soledad para cubrir mis flancos frente, y retaguardia, y allí me demoré dos horas en tanto que aprisionaba á los rebeldes que se hallaban por las casas y reunir las tropas de cada uno de los cuerpos que andaban confundidos, y á la noche pasé á ocupar la ciudad, teniendo que batirme con algunas patrullas que encontraba por las calles, hácia la plaza de la Piedade: á 300 pasos del fuerte de San Pedro fué menester asentar campo, por la fuerte oposicion del enemigo, con quien sostuvimos el fuego durante la noche en continua alarma, bien como lo hicieron igualmente del fuerte de mar, fuerte de Gamboa y navios armados; agregando esto al horroroso incendio que habia en diversos puntos de la ciudad, hecho de propósito por los rebeldes en las casas de aquellos que salieron para el reconcavo, siguiendo la causa de la legalidad.

En la mañana del dia 15, despues de dar á la tropa comida, los mismos Comandantes de la 2.ª brigada y de las expedicionarias se me ofrecieron para apostar un cordon de centinelas al rededor del fuerte, para privar la fuga á los malvados, marchando despues con las fuerzas de su mando á hacer fuego contra el fuerte por las partes mas vulnerables, quedando yo con una buena reserva en la Plaza de la Piedade. El combate fue reñido; de él nos resultó bastantes heridos y algunos muertos; mas al fin, el enemigo tuvo que ceder, poniendo una bandera blanca me remitió su gefe Sergio José Velloso, de capitulacion en la forma siguiente:

"La fuerza militar al mando del abajo firmado, deseando evitar de una vez el derramamiento de sangre brasilera, propone lo siguiente: 1.° que se depondrán las armas, bajo la condicion que se dé libertad á todos y que jamas deben ser tenidos por criminales, por el simple hecho de disintimiento de opiniones políticas.

Sergio José Velloso."

A lo que respondí:

"El general del ejército brasilero, con fuerzas frente al fuerte de San Pedro, solo convendrá en que la guarnicion rebelde se entregue á discrecion. Campo frente al fuerte de San Pedro, Marzo 15 de 1838, á las 6 de la tarde."

En esta conformidad rindiéronse á discrecion inmediatamente, desfilando del fuerte en número de 586 plazas, 15 músicos y cornetas, 8 oficiales y el gefe. En seguida rindiéronse tambien las fortalezas de Gamboa y la de Mar, y resistiéndose esta pasar por la anterior condicion, amenacé arrazarla y pasar la guarnicion por las armas, sino se entregaban en el espacio de media hora, á esta intimacion lo cumplieron. De este modo juzgo haber desempeñado la comision de que fuí encargado de restaurar la capital de Bahia, congratulándome con V. E. por este triunfo de las armas de la legalidad, para cuyo complemento resta solamente la total aniquilacion del bando rebelde, que se halla en la villa de Feira, habiéndose evadido por el camino del mar, y en cuya persecucion acabo de mandar un refuerzo considerable de tropa aguerrida con dos piezas volantes del calibre 3. Por no haber todavia los comandantes de los cuerpos y de las fortalezas pasado el correspondiente parte del número de muertos y heridos y sobre el monto de las municiones y pertrechos de guerra tomados al enemigo, no puedo remitir á V. E. los conocimientos respectivos, pero lo haré en otra ocacion, pudiendo desde ahora asegurar que los prisioneros pasan de 1,700, y que los muertos del enemigo llegan á 600. En primer oportunidad elevaré igualmente al conocimiento del gobierno, para que sean debidamente considerados, los nombres y servicios de todos los individuos del ejército que en él se distinguieron.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel General en Bahia, á 17 de Marzo de 1838.—Ilustrísimo y Exmo. Sr. Ministro y Secretario de Estado de los negocios de guerra.

Juan Crisóstomo Callado.
(Mariscal de Campo.)

La corbeta americana *Fairfield* que llegó al Rio Janeiro el 8 de Abril, trajo noticias de Bahia hasta el 27 de Marzo. La ciudad estaba completamente tranquila, y ya se habian aprendido los Gefes de la rebelion Carnero y Sabino, y todas las autoridades establecidas por ellos. En los ataques que precedieron á la restauracion de la ciudad, los rebeldes han tenido 800 hombres muertos, y han sido hechos prisioneros 2,750. Las fuerzas imperiales de mar y tierra que dieron el asalto á la ciudad ascendian á 7,000 hombres, y de estos quedaban á embarcar 1,500 para el Rio Grande del Sur.

En Rio Janeiro habia fallecido el Dr. D. José Bonifacio de Andrada é Silva, Patriarca de la Independencia del Brasil; su funeral se habia celebrado con toda pompa, asistiendo el Regente, los Ministros de Estado y muchas personas de distincion de aquella corte.

RIO JANEIRO, 26 *de Marzo.*

Un negociante de esta plaza llegado últimamente de Santa Catalina, nos ha dado algunos pormenores sobre el desastre de que la ciudad de *Desterro* acaba de ser teatro.

Despues de un mes de continuas lluvias reventó en los dias 8, 9 y 10 del corriente, un furioso uracan del Este, acompañado de un espantoso aguacero. Los puentes todos fueron llevados por las aguas; los cerros que rodean à la ciudad de la parte del Este se desmoronaron sobre algunas casas, quedando sus habitantes sepultados bajo las ruinas. Algunas embarcaciones fueron arrojadas á la costa; dos fragatas encallaron en el lugar denominado Gazopa.

No habia noticias de Laguna, pero se temia que allí tambien hubieran acontecido desgracias.

(*Jornal do Commercio.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Abril 28 de 1838.
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independc. y 9 de la Confederacion Argentina.

No habiéndose encontrado papel colorado aparente y por un precio acomodado para la impresion de los Billetes de Tesoreria que deben renovarse, segun lo dispuesto en el artículo 3.° del Decreto de 16 de Mayo de 1836; el Gobierno acuerda, que por ahora y hasta nueva determinacion se impriman en papel blanco y con tinta colorada.

Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Abril 27 de 1838.
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ., 9 y de la Confederacion Argentina.

Al Sr. Inspector General de Escuelas.

El infrascrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para manifestar al Sr. Inspector General de Escuelas, que no pudiendo el Gobierno al presente abonar los sueldos de las personas empleadas en las escuelas de varones de la ciudad y campaña, que se hallan á cargo del Sr. Inspector General, ni los demas gastos que á ellas corresponden; ha dispuesto—

Primero: Que el Sr. Inspector General prevenga á los maestros de las escuelas de la ciudad y campaña que exijan á los padres ó deudos de cada uno de los alumnos la cuota que corresponda para subvenir al pago de la casa, maestro, ayudante y útiles de cada escuela. Por ejemplo, para la casa de la escuela N.... se hallan asignados ciento sesenta pesos, ciento para el pago del maestro, treinta para el de ayudante, y diez para útiles, que hacen un total de trecientos pesos; y si existen cien alumnos en ella, corresponde á tres pesos por cada uno; y así por este órden, asignando á cada alumno la mas ó menos cantidad que corresponda, segun el número que hubiere.

Segundo: Que el que no entregare la suma que le fuere asignada sea despedido.

Tercero: Que sino se reuniese la cantidad necesaria cése la escuela ó escuelas, hasta que triunfe la República del tirano que inten-

ta esclavizarla, y libre del bloqueo que hoy sufre injustamente, pueda el Erario volver á costear estos establecimientos tan útiles á la sociedad en general.

S. E. espera que el Sr. Inspector General de Escuelas agregará este importante servicio á los que ya tiene acreditados, y que tanto lo recomiendan á la consideracion pública. Dios guarde á S. S. muchos años.

Agustin Garrigós.

(*Continuará en el número siguiente.*)

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

Relacion de los individuos que han sido multados por este departamento en todo el presente mes de Abril.

Por el Comisario de la primera seccion D. Matias Robles.

Andres Bequetin por tener reunion en su pulperia á deshoras..................	50
Juan José Claria, por dar de comer á su caballo en la calle (con reinsidencia)....	10
Tomas Fél, por galopar..................	20

Por el Comisario de la tercera Seccion D. Isidoro López.

D. Francisco Mailioni, por tener la vereda ocupada con leña..................	4

Por el Comisario D. Ciriaco Cuitiño.

Mariano Rodriguez, por juego..........	50
Pablo Garcia, por id..........	50
Eusebio Leguizamon, por id..........	50
	234

Por el Juez de Paz encargado de la Comisaria de Moron.

Genovevo Gonzalez y Gabriel Alvarez por juego, en 50 pesos cada uno, cuyos 100 pesos se entregaron al Sr. Cura de aquel pueblo, á beneficio del templo.

Por el Juez de Paz del Salto.

Luis Cadelago, por comprar sebo sin el correspondiente boleto del dicho Juez..	25
El pulpero José Payan por permiti juegos prohibidos y ser uno de los jugadores..	105
Tomas Pedernera, por juego..........	50
Cesario Lemus, por id..........	50
Elias Payan, por id..........	50
Meliton Fierro, por id..........	50
Andres Barrera, por id..........	50
Lorenzo Martinez, por id..........	50
Francisco Morillo, por id..........	50
Julian Duarte, por id..........	50
	$530

Cuya cantidad de 530 pesos entregó al Sr. Cura á beneficio del templo, como está ordenado.

Por el Juez de Paz de la Matanza ha sido multado Saturnino Villafañe en $25 por permitir juego en su casa, á cuya cantidad diò el mismo destino que las precedentes.

Buenos Aires, Abril 30 de 1838.

(Por Comision,) *Pedro Romero.*

V.° B.°—VICTORICA.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 30.

374 fanegas, vendidas desde 38 pesos 4 reales hasta 53 pesos segun su calidad regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

Las tropas de carretas de D. Eusebio Frontera y D. Ignacio Almada, procedentes de Córdoba y á la consignacion de D. José María de Agote—Cargamento: cueros vacunos, fardos de tejidos, dichos de lana y cerda, id. cueros de cabra, y sacos de orejones.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 25 y 27 del corriente.

Cueros vacunos..................	834
Cueros de carnero.......(doc.)....	63½
Cueros de nutrias......(doc.)....	116
Fanegas trigo..................	338
Arrobas grasa..................	3
Arrobas sebo..................	8
Arrobas lana..................	472
Arrobas cerda..................	32⅙
Cueros de nonato..................	1
Quesos..............(doc.)....	2½

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en los dias 26 27 y 28 del corriente.

Cueros vacunos..................	180
Cueros de potro..................	511
Cueros de carnero..................	1322
Cueros de nutria.....(doc.)......	24
Arrobas grasa..................	13
Arrobas sebo..................	70
Arrobas crin..................	25
Arrobas lana..................	327
Arrobas charque..................	36
Fanegas maiz..................	310
Fanegas cebada..................	14
Astas..................	54

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 27.

3.ª PUBLICACION.

D. Mariano Cabrera,	Montevideo
Juana Vennier Moului,	id.
Claudio Grandeve...,	id.
Tomas Haedo,	id.
Juana Monterroso,	id.
Santos Algañaras,	id.
Teresa Correa,	Corrientes

DIA 28.

2.ª PUBLICACION.

D. Juan H. Duffey,	Montevideo
Alejandro Constantin,	id.
Agustin Augusto,	id.
Domingo Rosales,	id.
Buenaventura Sarmiento	Entre-Rios
Manuel de Arana,	id.

DIA 30.

1.ª PUBLICACION.

D. Luis Sechausff,	Montevideo
Maria E. Guerrero,	id.
Guillermo Wilson,	id.
Enrique Maidan,	id.
José N. Sykes,	id.
Enrique Pleasantes,	Norte-Amérida
Eduardo Kretschmar,	Londres
Federico Soarez, un sirviente,	Entre-Rios
Santos Pena,	Mendoza
Mariano Rodriguez,	Córdoba
Silverio Rodriguez,	id.
Manuel Diaz,	id.
Luciano Escobar,	id.
Ana Garcia,	Rio Janeiro

MARITIMA.

ENTRADA.

Corbeta de guerra francesa *Camille.*

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS HOY DIA 30.

A D Gerónimo Maza, 218 cueros vacunos—al patron Francisco Pomar, 40 carradas leña—á D. Felipe Llavallol, 158 sobornales yerba misionera—á D. Vicente Montero, 99 sobornales y 38 tercios idem idem, 199 cueros vacunos, 24 arrobas cerda, 20 docenas cueros curtidos, 1 pipa con 40 arrobas grasa, 1 saco con 10 arrobas sebo, 16 arrobas lana—á D. Manuel Alvarez, 28 petacones tabaco, 6 id. cigarros, 1 saco almidon de mandioca—á D. Agustin Mereles, 30 arrobas grasa, 8 carradas leña—á Rousse y Hardoy, 265 sobornales yerba misionera, 12 cueros vacunos—á D. Juan Gerónimo Martinez, 95 sobornales yerba misionera.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth.—Paquete de S. M. B. *Spider*, el 2 de Mayo á las 12.

PARA LONDRES.—Bergantin ingles *Oscar*, el 1.° de Mayo á la una.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Arroyo de la China, Salto y Concordia.

Saldrá para dichos destinos la balandra ROSARIO, á mediados de la presente semana; admite carga y pasageros. Para tratar pueden ocurrir á la calle de la Reconquista número 224.

a30 4p

Para Paisandú y Concordia.

Saldrá para dichos destinos la balandra MONTEVIDEANA, la presente semana; admite carga y pasageros. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 123, almacen de pinturas.

a27 4p

For Habana.

PASSENGERS ONLY.

The new & fast sailing Hamburg Brig

"ALCYON,"

CAPTAIN G. A. SCHLAIKIER.

Has very good accomodation for a few passengers, and will be despatched about the 1st of next Month. For terms apply to the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
Reconquista No. 69.

Para el Rio de Janeiro.

DESDE MONTEVIDEO.

(Pasageros solamente.)

La famosa y sobresaliente goleta paquete oriental LUISA, saldrá el 10 del mes entranre para dicho destino; las personas que gusten aprovechar de tan excelente comodida, por su espaciosa cámara y marcha sobresaliente, puedon ocurrir á tratar con su consignatario José Muratore en casa de D. Carlos Galeano, calle de la Alameda al lado del núm. 70, ó á la calle del Perú núm. 6.

a24 10s

Para Cádiz y Málaga.

La bien conocida de primera marcha, forrada y clavada en cobre

Fragata Paquete Oriental

"EOLO"

SU CAPITAN D. VICENTE GIANELLO.

Actualmente surta en Montevideo, *desde donde* seguirá viaje para los puertos mencionados con la mayor posible brevedad, pues ya tiene contratada una gran parte de su cargamento, *y admite la restante á flete, asi como pasageros, para los que tiene las mejores comodidades, y se les asegura excelente trato.*

Los Señores que tengan carga *en Montevideo* para los destinos mencionados, ó que quieran trasladarse á ellos, harán bien de aprovechar tan buena oportunidad, viéndose *en esta* con su consignatario D. Juan P. Gestal, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo de No.

Para Habana.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El nuevo y velero Bergantin Hamburgues

ALCYON,

SU CAPITAN G. A. SCHLAIKIER.

Puede muy bien acomodar unos pocos pasageros á los que se asegura un buen trato; será despachado para dicho destino el 1.° del próximo mes de Mayo.

Ocúrrase á sus consignatarios—

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,
Reconquista núm. 69

a19—s

Para Montevideo.

Se fleta la Balandra Oriental *EMILIA*: el que guste cargar puede ocurrir á la calle de la Universidad número 38, frente al Café de Munilla, donde encontrará á su dueño para tratar.

a18 7p

Para la Habana.

(Pasageros solamente.)

El muy velero y nuevo, forrado y clavado en cobre A. 1. Bergantin Belga—

"WINDHOND,"

de 201 toneladas,

Su Capitan D. JUAN RUURDS,

Saldrá para dicho destino dentro de veinte dias de la fecha, y tiene las *mejores comodidades* para pasageros, á quienes *asegura* el Capitan *un buen trato.* Véanse con los consignatarios BUNGE FRITZ Y CA., ó con—

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de núm.,
Calle de la Paz núm. 51.

a23—s

Para Montevideo y Janeiro.

Carga y Pasageros.

La goleta oriental PROVIDENCIA, saldrá para dichos destinos *mañana Martes.* Para carga ó pasage véase á D. CALOS GALENO, en el corralon de maderas pasado la Alameda.

a26 4s

For Liverpool.

PASSAGE ONLY

The remarkably fine, *fast sailing*, A. 1. British built Ship

"KINGSTON"

burthen per Register 431 Tons

HECTOR M'LEAN, Master.

Has a spacious Cabin on deck with most comfortable accommodations, which renders her a desireable conveyance for passengers, who will be kindly treated, & well supplied with the best of Stores of all descriptions.

For terms apply to Captain M'Lean at the consignees' Mess. Lafone Barker & Co. or to—

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
Núm. 51 *calle de la Paz.*

f28

For Cowes and a Port in Holland.

Passage Only.

The very fast sailing, coppered and copper fastened A. I.

Barque JOHANNA,

Cap. P. M. MEYER.

Has two very commodious Cabins, one on deck and the other below, and will land Passengers either at Cowes or in Holland, at their option.

Terms moderate, for which apply to the consignee C. H. ANDERSEN,

or to CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker.
No. 51 calle de la Paz.

a21s

AVISOS NUEVOS.

TEATRO ARGENTINO.

FUNCION 8.ª DE LA PRIMERA TEMPORADA.

A BENEFICIO DE

JUAN CASA-CUBERTA.

DIRECTOR DE LA COMPAÑIA PORTEÑO-DRAMATICA.

El Lunes 30 *de Abril de* 1838.

Comedia NUEVA en tres actos—

LISONJA A TODOS.

En intermedio la niña Teresita Torre y Tágle, recitará el gracioso Monólogo intermediado de música, conocido por—

MARIQUITA LA GOLOSA.

Por conclusion se exhibirá la divertidísima pieza NUEVA en un acto, nominada –

El dia mas feliz de la vida.

Se correrá el Telon á las siete.

☞ *Se vende*

UN criado de edad de 18 años, de muy buenas costumbres y excelente mucamo. En la calle de la Universidad número 145, hallarán con quien tratar.

a30 4p

Aviso.

BUSCA acomodo un morenito jóven como para mucamo, bien sea para salir fuera del pais como á Corrientes, Entre-Rios, ó Montevideo. Quien lo necesite puede ocurrir á la calle del Restaurador Rosas No. 41.

a30 3g

Aviso.

LA Comision Administradora del Hospital General de Hombres, se hace un deber en manifestar al público, que D. Fernando Otero ha donado sesenta y cuatro pesos de velas para consumo del establecimiento.

a30—1g

Aviso.

AYER Domingo 29 del corriente, se ha perdido un caballo ballo-blanco, rabon, con una sola marca, herrado de las manos. El que lo entregue ó dé noticias fijas de donde se halla, será gratificado en la c... del Buen Orden número 50.

a30 5p

INTERESANTE.

Baratillo general de efectos nobles.

EN la tienda número 24 calle de Representantes, de la esquina de Cueto media cuadra para el Retiro, se encontrará un surtido estenso de géneros al ínfimo precio y es como sigue—

Zaraza dobies y de buenos gustos desde 6 rs. hasta 2 ps.,
Cocos franceses finos y de buen gusto 20 reales,
Condores de la India muy finos 2 pesos y 20 reales,
Yaconas de la India finos 20 reales y 3 pesos,
Escoceses de algodon firmes 2 pesos,
Pañuelos de raso á 70 pesos,
Id. de espumilla á 24, 30 y 40 pesos,
Id. de espumillon á 23 pesos,
Id. de Hernani á 25 pesos,
Id. de Tibet á 20, 35 y 50 pesos,
Id. de raso floreados 3 pesos,
Id. de hilacha merino 5½ pesos,
Id. de la India 9 y 11 pesos,
Id. de gasilla con pino 10 y 12 reales,
Id. de manos bordados y con guarda finos 1 peso, 10 y 12 reales,
Id. de paliacat ó yerbas 10 y 12 reales,
Un surtido general de bramantes finos muy baratos,
Holandas muy finas á 12 reales y 2 pesos,
Estopillas de hilo puro finas 18, 20, y 22 pesos,
Bretañas francesas finas á 20 y 22 pesos,
Géneros de seda para chalecos á 5 pesos,
Noventa cortes de tisú floreados de mucho gusto para teatro y baile siendo los únicos que hay en la plaza á 50, 60. 70 y 80 pesos,
Paños mas que regulares 20 pesos,
Carpetas floreadas 16, 20 y 25 pesos,
Velos de punto fino bordados en seda negros 25, 30 y 40 ps.
Esclavinas muy baratas,
Balonas de gusto 20 pesos,
Italianas de moda para trage 20 reales,
Sargas de Málaga de la mejor calidad 13 pesos,
Tafetanes negros anchos 10 pesos,
Pequines id. id. 11 pesos. Cocos de la India 3 pesos,
Un surtido general de cantones y pieles,
Bombasí fino á 14 reales. Colchas dobles 11 pesos,
Lanillas y casinetas 2 pesos,
Encajes anchos á 4 reales. Bayetas de pellon finas 12 ps.

Y otros infinitos artículos que por su larga estension no es fácil manifestar.

a30 7p

¡Viva la Federacion!

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se previene al publico que el dia cinco del entrante mes de Mayo, en las galerias bajas de la Casa de Justicia, se ha de rematar en quien mas diere á dinero de contado, una casa sita en la traza de esta ciudad, y calle de Potosi, señalada con el núm. 55, edificada en terreno de 23½ varas de frente al Sud, y 68½ de fondo, tasada en todos ramos en la suma de 68,157 pesos 6½ reales moneda corriente, cuyas tasaciones se hallan de manifiesto en la oficina de Llanes á cargo del que subscribe. Buenos Aires, Abril 28 de 1838.

a30 3p ZEBALLOS.

Aviso.

AGUARDIENTE en barriles.
Orejon de caroso en cajoncitos.
Id. descarosados en id.
Pasa blanca en id. Id. negra en id.

Se hallará calle de la Piedad número 182. Siendo todos los frutos de San Juan.

a30 4p

Se vende

UN Piano nuevo de excelentes voces, el cual se dará con la equidad mas posible. En la calle de las Piedras número 93, se halla su dueño para tratar, por la mañana.

a30 4p

¡Viva la Federacion!

Aviso de la Capitanía del Puerto.

POR disposicion Superior se sacan á remate, para el Miércoles 2 de Mayo próximo, 6 barricas carne salada, en su virtud las personas que se interesen en ellas pueden ocurrir á esta Capitania á hacer postura.

a30 3g

Pérdida.

EL Sábado 28 á las nueve de la noche se ha perdido una cartera verde con 850 pesos moneda corriente, con ocho papeles de 100 pesos. cuatro de 10, dos de cinco y un recibo en blanco de diez pesos; á mas tiene una carta que no tiene sobre-escrito; dicha cartera se ha perdido desde la plazoleta de la Residencia hasta las tres esquinas de Barracas. El que diese razon de dicho dinero recibirá una generosa gratificacion en la calle de Chacabuco número 180.

a30 3p

Se vende

UN almacen de menudeo de corto principal, situado en la plaza del Restaurador Rosas bajo el número 118, se dará al corriente de plaza de un mes antes del bloqueo. Quien quisiere tratar por él puede ocurrir al mismo almacen.

a 30 1p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

En las tardes de los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de América, bajo los portales de la Casa de Justicia y por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, se han de hacer almonedas y remate en la última de ellas de una casa de la propiedad de D. Joaquin Chaves y su esposa Da. Josefa Antonia San Martin, situada en la calle de Santa Fé cuartel núm. 31, compuesto su terreno de 52¼ varas de frente al Norte y 70 de fondo; tasado todo en la cantidad de 5,257 pesos 2 reales. Quien se interese en ella, ocurriendo á la oficina del que subscribe, se le manifestarán sus tasaciones. Buenos Aires, Abril 28 de 1838.

a30 3p MOGROVEJO

Aviso al Público.

EL Domingo 29 de Abril se han robado de la casa calle de Cuyo 109, un par de estribos de plata y un pellon de hilo azul y sobre-puesto punzó bordado de seda blanca y sobre-cincha de lo mismo. El que dé razon de estas prendas será bien gratificado en la misma casa.

a30—1p

Ojo! Al que quiera emplear bien su dinero.

SE vende por la mitad de lo que ofrecieron, la accion á la llave de un almacen de cal muy acreditado, y los restos que tiene de cal, carbon y leña; ó ya se entregará la casa vacia, al gusto del comprador; advirtiendo que su dueño se deshace de dicho almacen porque tiene atenciones en la campaña y no lo puede atender, y hará constar los buenos diarios que hace.—Igualmente se vende leña de rama de buen carguio y acomodada.—En la misma casa se compra un porton aunque sea usado. Ocúrrase á la calle de Suypacha No 7, por la mañana desde las 7 hasta las 3 de la tarde.

a30—1p

Se venden,

De 6 á 8000 ovejas, bien sea en una ó bien en diversas majadas: en ambos casos con su correspondiente número de machos merinos; siendo de advertir que los borregos ya tienen cruce de merinos.

Se vende, se Cambia ó se Alquila

Una barraca sita en la calle larga de Barracas, como á tres cuadras del Riachuelo.

Por otros pormenores ocúrrase al escritorio calle de la Paz No. 51.

a30—3s

Interesante.

A los Sres. hacendados que tengan precision de aliviar sus campos, y de engordar sus novilladas sin costo alguno por su parte, se les ofrece uno muy hermoso en la campaña del Norte en lugar seguro, y con todas las proporciones que se requieren para invernadas considerables. Quien quiera tratar, ocurra á la calle de Cuyo número 79.—Tambien se compran novillos flacos para el mismo objeto.

a 28 6p

Se alquila

UN cuarto con bastante comodida, calle de la Victoria número 200. Las personas que se interesen por él podrán verse con la dueña calle de Méjico núm. 97.

a28 5p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En el Almacen del Gallo Frances, *calle de la Federacion número* 121.

El Martes 1.° de Mayo, á las 11, se rematarán á la mejor postura, por haber determinado su dueño redondear el negocio, todo el contenido de dicho Almacen, que consiste de

Vino de Burdeos y en cajones
Varias bebidas en coscos
Vinos de diferentes clases embotellados
Ginebra en tarros
Té perla
Sardinas en conservas
Quesos de Holanda
Café, azúcar, canela
Naipes franceses
Velas de esperma, pimienta, quesos de Goya, cigarros habanos, bacalao, betun, 1 tinajon &c. &c.

Y otra porcion de articulos que forman el surtido del dicho Almacen.

POR EL MISMO.

En la tienda y almacen calle de la Federacion núm. 371, *plaza de Lorca.*

El Miercoles 2 de Mayo á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura por haber determinado su dueño redondear el negocio los siguientes artículos:—

Algunas bebidas en coscos, tabaco negro
Yerba Parnaguá, azucar blanca y terciada
Bateas, morteros
Ponchos calamacos y de á pala, id. ingleses finos
Ceñidores ingleses, ligas pampas
Gergas inglesas, fresadas, chaquetones
Espejos, molinillos, cuchillas y cuchillos
Vasos de cristal, alguna loza
Betun en tarros, rollos de filástica
Sal superior, armazon, mostrador, y otra porcion de artículos á la hora del remate.

POR EL MISMO.

Calle de Rrepresentantes, Casa de altos No. 58.

El Jueves 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes muebles—El pormenor se dará mañana.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista número 14.

El Miercoles 2 de Mayo á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de quien pertenecieren: lienzos asargados finos, muselinas pintadas, cribetas de hilo, platillos mezclas en cajas, bramantes de regular calidad, pañuelos punzoes de algodon, paños mezclas finos, abanicos de la India en cajitas, pantalones, chaquetas de varias clases y chaquetones de paño, medias finas de algodon inglesas, brines finos para pantalones, pieles dobles oscuras, cuchillos de punta de 6 á 11 pulgadas, sobrecinchas, ponchos á listas con fleco, cintas negras para zapatos, guantes de buena calidad para hombre, paños oscuros, listados anchos azules y otros artículos &c.

AVISOS.

Se ha perdido

UN relox chato frances y descompuesto, desde la piazoleta del Mercado calle de Potosí hasta dar vuelta á la calle de Salta. El que lo hallare entregándolo en la relojeria del Sr. Antonino calle de Potosí al lado del número 91, será gratificado.
a28 1p

☞ Interesante.

Se vende muy barata una casita nueva con tres piezas habitables, en la calle de las Piedras número 269. En la misma encontrarán con quien tratar, de San Juan 7½ cuadras para el alto.
a27

☞ Se vende

Un criado de un servicio general de campo, en la cantidad de mil trescientos pesos moneda corriente. Quien se interese por él, ocurra á la calle de Cangallo número 334, donde podrá tratar con su amo.
a27—4p

Se vende

La casa calle de Tucuman número 356.

En ella vive su dueño.
a27—4p

☞ LA MODA.

HA querido cesar: 1.° por las frecuentes ocupaciones extraordinarias de la imprenta: 2.° por una considerable desercion de subscriptores: 3.° por la no oportunidad de as publicaciones literarias.
a27 3n

8 pesos de gratificacion.

Se darán á la persona que haya encontrado el 2.° tomo de la obra titulada: *Biblioteca de Damas ó El Anticuario*, (por Walter Scot) que se perdió en estos dias en la casa conocida por Café de Catalanes. Quien lo entregue en dicha casa recibirá la espresada gratificacion.

AVISO.

En la calle de Maypú número 137, de la Iglesia de S. Nicolas tres cuadras para el Rio, se venden 2 ó 3 carros de patente, con caballos, aperos y todo lo demas correspondiente. Igualmente se fleta la balandra MERCEDES, que se halla en la boca del Riachuelo, de porte de 50 carretadas de leña blanca. En la misma casa se alquilan carros con buenos caballos y buen vaquiano para llevar pasageros á cualquier destino de la campaña.
a27 4p

Aviso.

EL que hubiese encontrado dos cartas dirigidas al Sr. Mackinlay, tenga la bondad de entregarlas en la calle de Maipú número 45, ó en el Correo.
a27 1p

Se Compra

Una casa de fondo completo, distante cuatro ó cinco cuadras al Norte de la plaza de la Victoria, ó en todo el largo de las calles de dicha Plaza que corren de Este á Oeste, ó de Sud á Norte.

Tambien se dán mil doscientos pesos sobre hipoteca libre, por un año, y sin descuento prévio, al dos por ciento. Para tratar ocúrrase al No. 255 calle de la Esmeralda, hasta las 9 de la mañana, ó á las dos de la tarde.
a27—3p

Venta de una Quintita.

SE VENDE una quintita situada en las inmediaciones del Mercado del Oeste, calle del Parque. Dicha quinta consta de tres habitaciones, y poblada de arboleta frutal. Su precio es 4.500 pesos ó su equivalente en *Billetes de Tesorería ó Fondos Públicos.* Para tratar ocurran á la calle del Perú núm. 23.
a27

Se necesita

UN Jóven de 9 á 15 años de edad, para aprendiz. Será inútil el presentarse sin buenas recomendaciones. Calle de Chacabuco número 8, darán razon.
a26 6a

Se venden

DOS chanchos cebados muy gordos, en la fonda de D. Juan Invierno frente al muelle de la Boca.
a26 2a

Aviso.

FRESADONES españoles se venden calle de Federacion (ántes de la Plata) número 105, de la Plaza dos cuadras para el campo á mano derecha.
a26 5p

Gran Baratillo

DE Bacalao superior á 2½ reales libra y por arroba á 6½ pesos, y otros varios artículos de consumo en la calle de Representantes núm. 133.
a26 4p

Se alquila

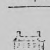

Un Cuarto propio para negocio en la calle de la Federacion número 117; tiene un altillo cómodo, dos piezas mas y un patio &c. Para tratar ocurran á la calle de Corrientes número 43.
a26 4p

Ojo al Baratillo!

EN la Tintorería del BUEN GUSTO, calle de la Universidad núm. 116, se venden merinos floreados de superior calidad, varios vestidos descocidos de seda, merinos y algodon, cintas de algodon negras, corbatines, encages blancos, algunas varas de lanilla punzó, como 5 varas de casimir punzó, guantes de gamuza y de percala, medias negras de algodon, cintas para cinturones, un chal de seda, un pañuelo bordado, cintas de Federacion, elásticos de tiradores &c. &c. El todo se dará á precios muy equitativos.
a26 3p

Aviso.

SE suplica á la persona que por equivocacion ó amistad haya sacado del Correo unas cartas venidas de Salta para D. Bernardo Gomez, se sirva entregarlas en la calle de Cangallo núm. 104 que se le agradecerá.
a27 4p

☞ OTOÑO.

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables [illegible] de los médicos, sea del mal que fuere, [illegible] de tisis, ó hidrópicos ya inveterados [illegible] de pujos, [illegible] lombrices, epilepsia ó [illegible], [illegible] ó lepra, mal de San Lázaro, [illegible], dolores reumáticos, llagas interiores [illegible] de orina, [illegible] [illegible] Ponciano [illegible] de la enfermedad que fuere, [illegible] hallarán [illegible] en la calle de Cangallo número 425, de [illegible] siete y media cuadras para el [illegible] á la izquierda, á espaldas [illegible] hay un jardin con mucha [illegible] [illegible] [illegible] 5p

AL PÚBLICO.

☞ Noticia importante. ☜

EN el Registro de géneros por mayor de PEDRO JOSE DIAZ, calle de Representantes puerta contigua al número 21, se vá á vender, desde la semana entrante, no solo por mayor como hasta aquí, sino tambien por menudeo, para lo cual se ha dispuesto la casa de modo que proporcione la posible comodidad á los concurrentes.

Nadie puede dudar de que se venderá sumamente barato en una casa en que se ha vendido del mismo modo por mayor, por seis años consecutivos, no solo á la mayor parte de los tenderos de esta plaza, sino tambien á los comerciantes que bajan á emplear del interior y otros puntos; mucho mas cuando el sistema que se establezca será el de vender constantemente á los mismos precios ó con muy corta diferencia de por mayor. Bajo este supuesto, el que subscribe cree escusado alucinar con promesas pomposas de GRAN BARATILLO y demas de que se hace uso, porque quiere estar á las obras mas bien que á las palabras, y previene que si al abrir su menudeo no tiene la satisfaccion de hacerlo con un surtido completo (porque la plaza no lo permite) en cambio, tiene la de ofrecer un buen repuesto de aquellos artículos de mas consumo y que principalmente sirven para las gentes de cortos posibles.
a26 8p *Pedro J. Diaz.*

Aviso al Comercio.

SE ofrece un jóven de 18 años con bastantes aptitudes, que por no poder seguir su oficio desea colocarse en alguna tienda, almacen ó para cobrar cuentas, ó cualquier otro negocio, bien sea en el pais ó fuera de él, sabe leer y contar muy regularmente, del cual informarán de su conducta. Quien lo necesite puede ocurrir á la calle de Belgrano núm. 93. ó á esta Imprenta que darán razon.
a26 4p

Se alquila

UN almacen y tres piezas altas decentes, buenas para hombres, todas juntas ó separadas; tambien se vende la accion de negrito que ha sido bosal, en la cantidad de 200 pesos moneda corriente, sabe cocinar y el servicio de una casa, en la calle de la Reconquista num 77 darán razon.
a25 4p

Aviso.

Se vende un Criado pardo y mozo, en la cantidad de ochocientos pesos moneda corriente, es excelente domador, cochero y entiende todo trabajo de estancia: es vendido porque él quiere serlo. Quien lo quiera ocurra á la casa número 12, calle de Belgrano, que hallará con quien tratar.—En la misma casa se necesita otro criado de campo. Quien lo tenga y quiera venderlo ocurra á esta.
a25 8p

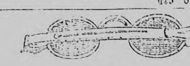

Calle de las Piedras núm. 8.

L. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde.
a25 4p

Aviso.

SE toman á interes de veinte á treinta mil pesos sobre finca libre de todo gravámen. Quien quiera darlos ocurra calle de la Catedral núm. 194; tambien se vende un corralon grande y la casa calle de las Piedras núm. 312. Ocúrrase á la misma casa.
a25 4s

Se vende

Una majada de 1,500 cabezas, que se dará á un precio muy acomodado, y se recibirá en pago alguna finca en la ciudad, abonándose la demasía. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú No. 23.
a25—3s

Baratillo interesante.

En la pulpería calle de las Artes No. 38.

BACALAO superior á 3 reales libra, arroba 8 pesos y por quintal 28 pesos,
Tabaco picado muy regular á 2 pesos libra,
Yerba paraguaya superior á 3 pesos libra,
Paranaguá superior á 12, 10, y á 8 reales libra,
Sardinas superiores á 45 pesos millar y el ciento 5 ps.,

Y una porcion de artículos, como achitas de mano, vasos para agua, campanillas ó cencerros, &c. y muchos otros renglones á precios equitativos.
a25—3p

Aviso interesante.

En la Fábrica de Sillas calle de Cangallo número 123, se fabrican sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla, con maderas de Norte América, de las mejores que se trabajan en el pais, y de última moda; dichas obras son bien conocidas en esta plaza por su solidez y la buena construcion. Se venderán á precios equitativos, como tambien en dicha fábrica se componen, se pintan y se doran de todas clases de sillas usadas.
a25 30s

50 pesos de gratificacion.

El 24 del corriente se ha perdido una mula fina colorada gorda, con esta marca D R unidas las dos letras. El que dé noticia ó la entregue en la calle del Cabildo fábrica de jabon, hueco de Salinas casa de Domingo Rodriguez recibirá dicha gratificacion.
a25 3p

Ama de Leche.

SE necesita una, y siendo esclava se le hará un buen partido: calle de Méjico número 136, esquina de la calle de Chacabuco, darán razon. Tambien necesitan una cocinera en la misma casa.
a25 5p

Venta de una Casa

En la calle de las Piedras No. 220, con 16 y media varas de frente y 70 de fondo, con bastante edificio. Quien se interese por ella ocurra á la misma casa que darán razon.
a24—4p

Aviso.

EN la calle del Perú (antes de la Florida,) se necesita un hombre solo, para el servicio interior de la casa No. 99.
21—5p

En el mejor parage

SE vende sumamente barato una tiendita de muy corto principal y con buen armazon. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Federacion núm. 291; se vende con armazon y todo.
a24 5p

Aviso.

SE necesita una cantidad de Algarrobilla en pasta. Quien la quiera vender puede ocurrir á la calle de la Universidad núm. 116.
a24 5p

Concurso de J. M. Esquiros.

LOS acreedores á dicho concurso pueden ocurrir por sus respectivos dividendos al escritorio del síndico, núm. 47 calle de la Federacion.
a24 5s

Se alquila

Una casa propia para cualquier clase de comercio ó para familia; despues de todas sus comodidades tiene algibe y dos grandes almacenes, calle de la Victoria núm. 112, de la plaza media cuadra para el campo.
a24 5p

Se vende

Un terreno compuesto de 240 varas de frente y 159 de fondo, con horno de ladrillo; en las inmediaciones de los corrales de la Recoleta. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú No. 166.
a24—5p

¡Gran Baratillo!

En la calle del Perú No. 6, en la Peluquería de Carlos Gorsse, á saber:—

PERFUMERIA de la mas superior que ha venido á esta plaza, estractos de varios olores, agua de Colonia de la mas fina; pomadas con tarros de porcelana y de loza muy buenas. Jabones de todas clases, como son: de rosa, almendra, rualeta y transparente muy finos. Leche de rosa, id. virginal, pomada negra, crema de Persia, cepillos de afeitar estuche de hueso, id. id. con id. de caoba guarnecidos de marfil, y demas de diferentes estuches, id. sin estuche muy buenos, todos de verdadero pelo blero y guarnecidos de estaño, id. de dientes de dos clases, tambien hay de cabeza de tres pesos, hasta diez y ocho cada uno. Acaba de recibir flores de las mas finas que hay en la plaza á los precios siguientes—á uno, dos, tres, cuatro y cinco pesos el ramito. Hay tambien cinta de gacilla de varios colores á 30 pesos la pieza, y por docenas 25 pesos, advirtiendo que cada pieza tiene catorce varas, hay tambien punto de oro y plata que se venderá por varas y bolados de id. idem muy anchos, tambien hay aderezos al último gusto recien llegados de colores surtidos muy ricos, igualmente peinados de ultimo gusto con adornos surtidos de plumas, flores y cinta de raso muy rica, tambien hay un gran surtido de tirabuzones de todas clases y diferentes hechuras, añadidos de vara y tres cuartas de pelo suelto de todas hechuras, todo se dará á un precio muy equitativo.

En la misma casa hay unas piezas muy buenas para alquilar.
a24—30s

Gran Baratillo,

Por menor y mayor en casa de D. DIEGO CALVO, *calle de la Paz núm.* 18 *de la Plaza mayor media cuadra para la Merced, de los efectos siguientes:—*

LIENZOS á 6, 6½ y 7 rs., id. ancho de 42 pulga las á 10 rs.
Bramantes superiores en su clase á 4, 5, 7, 7½, 8 y 9 rs.
Lienzos superiores americanos asargados á 10½ rs.
Muselinas de colores para vestido á 9 y 9½ rs.
Indianas superiores á 10, 11, 12 y 14 rs.
Zarazas para vestidos á 5½, 6, 8, 10 y 12 rs.
Zarazas anchas listadas á 10 rs.
Listados superiores en coco á 10, 10½ y 11 rs.
Bayetones superiores á 5 pesos
Bayetas superiores de dos frisas á 4½, 5 y 5½ ps.
Bayetas de pellon superiores á 12 pesos
Paños finos de los mas superiores para levitas, fraques y capas á 40 pesos
Casimires para pantalones superiores á 15 ps.
Macedonias de lana para id. á 6½ y 7 ps., y otros varios géneros para pantalones y ropa de niños á 20 rs.
Pieles obscuras rayadas y á cuadros á 14 rs.
Nanquines superiores á 7 rs.
Pieles de colores muy dobles á 9½ rs.
Pieles blancas asargadas á 7½ y 10½ rs.
Pieles arrasadas á 13 rs.
Medias de seda caladas á 6 ps.
Medias de seda de patente superiores blancas y negras como para hombre á 12 ps.
Medias de colores á bastones á 18 rs.
Id. lisas con cuchilla de la mejor calidad á 22 rs.
Id. blancas á 9 rs.
Velos de punto seda de patente negros y blancos de rica calidad á 35 ps.
Pañuelos de punto de seda de dos varas negros á 40 pesos y blancos á 35 ps.
Id. de gasilla para el cuello á 3, 4 y 5 ps.
Id. hilacha de merino de 1½ vara á 10 pesos
Id. superiores bordados de realce espumilla de la India á 200 y 220 ps.
Id. de lanilla superiores á 11 y 12 ps.
Id. fleco de lana de 7 cuartas superiores á 6½ ps.
Id. de algodon para manos á 4, 6½, 7, 8, 10 y 11 rs.
Id. de seda para manos de la India á 6½ ps.
Id. de rebozo de Hernani á 18 ps.
Pequines de seda franceses superiores á 4½ ps.
Id. géneros labrados muy superiores como para vestidos de tertulia á 7½ ps.
Merinos franceses superiores á 12 ps.
Id. ingleses á 6½ ps.
Irlandas de hilo superiores á 55 y 60 ps
Camisetas de lana superiores á 7 ps
Franela de lana muy rica á 15 ps.
Musolina á cuadros como para vestidos y pañuelos, muy superior á 14, 22 rs. y 3 ps.
Cotines americanos superiores á 10 reales
Listados anchos como para camisas á 9½ rs.
Sombreros de felpa de seda para niños á 12 y 14 ps.
Idem superiores para hombres á 14 y 22 ps.
Sombreros de paja muy finos á 5 y 6 ps.
Jergones para alfombra á 9 rs., ancho á 2 ps. y mas fino á 4½ pesos
Tripe risado superior á 10 ps.
Alfombras de tripe para Iglesia á 40 ps.
Per[illegible] superiores para luto á 11 y 12 reales
Zar[illegible] finas para colchas á 5½, 8 y 10 reales
Peinetas de carei de la última moda á 42 ps.
Idem para rulos á 14 y 16 ps.
Ponchos ingleses de lana superiores á 40 ps.
Idem género superior á 11 ps.
Cotones muy ricos para chalecos á 6 ps.
Géneros de seda para id. á 7, 10 y 15 ps.
Colchas moteadas cameras á 11½ ps.

Y otros muchos renglones que se darán á los mejores precios que es imposible poder poner todos, por ser demasiado estenso el número de ellos. Los señores y señoras que quieran aprovechar esta ocasion para surtirse de géneros mas baratos de lo que estaban antes de ponerse el bloqueo; podrán venir pronto antes de que se acaben porque ahora no hay como reponerlo; por el motivo de pedir los introductores mas de un veinte por ciento mas caro en sus almacenes por causa del bloqueo y la gran diferiencia que hay en la moneda.
a24 15p

Aviso.

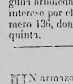

SE vende una Quinta situada en el camino principal de la costa que dista de la ciudad como legua y media, al otro lado del Arroyo de Maldonado, con una casa con bastante comodidad cercada toda de corredor, con buenos alfalfares, alguna arboleda, y terreno suficiente para sembrar. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Esmeralda número 136, donde encontrará con quien tratar, ó en la misma quinta.
a23 6p

En venta

UN armazon completo con vidrieras. Tambien se alquila la tienda en que está, calle de los Representantes frente del Correo Viejo, tiene mucha comodidad y el alquiler es muy moderado. Ocúrrase calle de las Piedras número 24.
a23 6p

Baratillo.

EN el Almacen calle de Belgrano número 302, frente á la Iglesia de Monserrat, se encuentra—
Bacalao de superior calidad á 3 reales libra, 8 pesos arroba, y por quintal á 28 pesos
Aceite sevillano á 12 reales libra
Clavos cortados, menos surtidas, á 6 reales libra, por quintal á 60 pesos
Vasos labrados para agua á 5 y 6 reales
Té hison á 4 pesos libra
Chuño superior á 7 reales libra
Alpiste á 3 reales libra
Molinillos de cajon á 18 reales uno
Colletes de la India en cajoncitos á 5½ reales gruesa
Estuches de dos navajas de barba á 20 reales uno
Guantes para señora de algodon y lana, calidad superior, á 6 y 10 reales, 2 pesos y 20 reales par
Pañuelos blancos de muselina finos, de una vara escasos, á 10 reales uno
Gorras francesas de paño fino para hombres y niños á 5 pesos
Piel del diablo para pantalon á 11 reales vara
Bramantes finísimos á 16 reales vara
Zarazas á 4 reales id.
Cajitas de fósforos para luz á 3 reales una, por docena á 3 pesos 4 reales.
a24 3p

Se necesitan

UNA Cocinera buena y una Mucama que puedan presentar buenas recomendaciones, y se les pagará bien. En la tienda calle del Perú núm. 1, darán razon.
a23 4p

Aviso.

BALLENA de corset, anchas y angostas, hay unas pocas calle de la Victoria número 124.

Pitos de yeso, en cajones de cinco gruesas, los hay calle de la Victoria número 124.

Peines de box (madera muy buena) con escarmenador á real cada uno, diez reales docena y doce pesos la gruesa, los hay calle de la Victoria número 124.

Pequin punzó de la China muy rico, de cinco cuartas de ancho y de media vara escasa, lo hay calle de la Victoria número 124.

La preciosa obrita titulada *Consejos de un Padre á sus hijos sobre los diversos estados de la vida*, se encontrará calle de la Victoria número 124.

Se ponen regatones á bastones, de 12 á 20 reales, calle de la Victoria número 124.
a23 8p

☞ Aviso.

SE desea acomodar un morenito jóven, de buena conducta, y de un servicio regular; preferirá ir para Montevideo ó Entre-Rios. Quien lo necesite ocurra á la calle de Venezuela núm. 79.
a25 2p

Advertencia.

DE Hoy en adelante, la agencia del Paquete EUFRACIA se hallará en la calle de la Piedad núm. 52, en donde existirá la balija y en cuyo parage se suplica á los pasageros para Montevideo se sirvan abonar el importe de sus pasages antes de embarcarse. La incomodidad q' ocasiona la antigua costumbre de pagarlo á bordo, hace indispensable este cambio, y se previene con el debido respeto, que sin el recibo del agente, ningun pasagero será admitido á bordo.

Tal vez no sea inoportuna esta ocasion para recordar á las personas que se interesen en tener un conducto fijo y seguro para su correspondencia entre los dos puertos, que hasta la fecha no se les ha exigido recompensa alguna á este respecto. Mas, ahora que la experiencia ha comprobado que el paquete puede cumplir las ofertas que se hicieron al principio de su carrera, especialmente respecto de su regularidad; y que las ventajas que á este respecto ofrece sobre los anteriores inciertos y muchas veces poco seguro conducto son tan patentes, que no hay duda se admitirá con ingenuidad que la EUFRACIA se ha adquirido un derecho á un apoyo liberal. En vista de lo expuesto el agente en esta ciudad ha recibido instrucciones para abrir una subscripcion, invitando con generalidad á todas las casas de comercio y demas personas interesadas, para que tengan la oportunidad de contribuir en favor de una empresa, cuya continuacion pende principalmente de su proteccion.
a23 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

RIFA.

Con permiso de la Policía, en el Almacen calle del Perú núm. 49.

PRIMERA SUERTE.=Al dado al punto mas alto.

Dos cuadros de Napoleon, batalla de Waterloo y despedida de Fontainebleau avaluados en...........	$1000
Uno idem del Pueblo Frances en revolucion........	600
Dos idem Congreso de Estados Unidos y juramento del Pueblo Frances........................	500
Dos idem Napoleon rodeado de sus Generales y personages de su época...................	600
Dos idem batalla de Austerlitz y Wagram..........	400
Cuatro idem Europa, Asia, Africa y América........	100
Dos escopetas de los mejores sistemas, de 16 tiros por minuto........................	1600
Un cuadro de movimiento con barquitos y relox de timbre..............................	2000

SEGUNDA SUERTE.=Al punto inmediato al mas alto.

Seis despertadores, con fósforo y relox á doscientos pesos................................	1200
Diez fósforos sencillos á treinta pesos.............	300
Un relox de sobremesa de nueva invencion con música.	1000
Uno idem de bolsillo, con cubierta de oro sincelada...	1000
Uno idem de idem de idem á la inglesa.............	800
Uno idem de idem para señora, con cadena grande de oro....................................	1000
	12100

Se rifa entre seiscientas cinco cédulas á veinte pesos cada cédula.

☞ *Se previene que muy en breve se efectuará la Rifa, pues quedan pocas cédulas que espender.*
a17 15p

☞ Receta interesante.

EL virtuoso bálsamo anunciado, se avisa al público los grandes prodigios que hace cada dia. Ha curado setenta y tantos individuos de todas las enfermedades que se esplican en este aviso: cura toda clase de fistulas encanceradas, saca los huesos malos y deja los buenos, toda llaga que sea inveterada, cura el venerio; tambien se da una tisanita suave y nada delicada, cura los lamparones, los ahogos, arranca las verrugas, cura toda clase de tos que proceda de asma en el pecho, cura el tisis, los dolores reumáticos, toda inchazon en las coyunturas; tambien ha curado dos individuos que padecian de relajacion ó quebradura, ha sanado cuatro individuos que padecian una cruel enfermedad que tenian unas fistulas que vertian por ellas la orina, otro que tenia cuatro fistulas de diez y seis años que estaba tan cariada que el aire que despedia era por las heridas y no por la via natural, se halla sano y está pronto á declararlo á la persona que quiera imponerse, cuatro señoras con las caras encanceradas hasta las narices y comidas hasta la ternilla, se hallan radicalmente sanas; últimamente son indecibles las virtudes del referido bálsamo; y tambien cura la perlesía. El que guste imponerse ocurra á la calle de las Piedras en el núm. 158, daran razon.
a18 10p

Aviso al Público.

EN la Peluquería francesa de JULIAN JARDEL, calle de la Federacion (ántes de la Plata) número 89, se hace saber á sus numerosos marchantes y al Público en general, que se encontrará en dicho establecimiento un hermoso surtido de tirabuzones de todas clases y de diferentes hechuras al gusto del comprador. Igualmente se encontrará un gran surtido de añadidos de todos tamaños y largores, de diferentes hechuras; como tambien recortes metálicos y finisiones de todas clases para pelucas y casquetes de hombre. Tambien se hacen pelucas y casquetes para señoras, á la mayor perfeccion; advirtiendo que todo se dará á un precio el mas equitativo.
a10 30p

Se cambia ó se vende

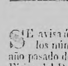

Por una pulpería, una casa que tiene 5 piezas, cocina, pozo de balde y lugar, con 15½ varas de frente y 35 de fondo, con buena vista al Rio. Para tratar ocúrrase á la calle de Balcarce número 222, á una y media cuadra antes de llegar á la Residencia.
a9 15p

¡Instructores!!

SE avisa á los suscriptores á este periódico que han llegado los números 44, 45, 46, 47 y 48 siendo el completo del año pasado de 1837; tambien ha venido el tercer tomo de la Física del Dr. Arnott. Las Hijas de Flora, un tomo en 4.° mayor con grabados finos. La Geografía moderna por el Sr. Alcalá, el mismo editor del Instructor.

Se encuentran cuerdas romanas, primas, segundas y terceras, de buena calidad, á precios cómodos.

Librería calle de la Catedral número 30.
m31 30p

Aviso

CIGARROS HABANOS, de primera calidad, hay de venta en casa de D. J. S. Macome, calle de la Reconquista número 147, enfrente de la Santa Iglesia de Santo Domingo
a1 30s

Se vende

UN Armazon propio para tienda y mercería, con derecho al cuarto quien lo tomase, en la calle de la Victoria número 13, Mercería que era del AS DE BASTOS. Quien se interese en ver dicho armazon y tratar, ocurra á la calle de Representantes número 167.
m26 30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA